

## NORMAS USO BICICLETERO EN EL CENTRO

.El bicicletero será de uso exclusivo para el alumnado de nuestro centro.

.El acceso a adultos al centro sigue siendo el habitual. No podrán acceder adultos a acompañar al alumnado con sus bicicletas por lo que los niños y niñas deberán ser lo suficientemente autónomos para encargarse de sus bicis respetando los accesos establecidos.

.La zona dedicada a parking de bicicletas será junto a cancela de fachada principal (Salida de Primer ciclo) entre plantas y bloque hormigón. Se va a solicitar al Distrito la instalación de barras en este espacio para este fin.

.El alumnado que vaya a hacer uso de este espacio debe esperar a que no haya alumnos entrando o saliendo –por la puerta habitual– para evitar tropiezos o incidentes con su bici.

.A las 09.00h acceden por la cancela de Primaria , continúan por acerado hasta la zona señalada.

.A las 14.00h vuelven a salir por la cancela de Primaria (no por la de 1er Ciclo para asegurarnos que no hay cruces con los pequeños ).

. EL centro no se responsabiliza de los daños ocasionados a las bicis en esta instalación (sea por personal del centro o ajeno) . Las familias de los alumnos que usen este servicio asumirán la responsabilidad en caso de incidentes con otros alumnos o con posibles daños en las instalaciones.

.El Consejo Escolar se reserva el derecho de privar del uso de este servicio a aquellas personas que no respeten estas normas de seguridad.

